

En Las Rozas de Madrid, a 9 de febrero de 2024, siendo las 15:05 horas, y asistiendo de forma presencial en las instalaciones del colegio, las personas relacionadas en la lista de asistentes que se forma a continuación, conforme a lo dispuesto en el artículo 15 de los estatutos de la asociación, se reúne la Junta de la Asociación.

Lista de asistentes:

- Eva Gloria González Calvo
- Conchita Ávila Botello
- María López Cid
- Elena Vargas Castell
- Ana García Jaquete
- Ramón de Moya
- Susana González Rey
- María José Gavilanes González.

En consecuencia, hallándose presentes o debidamente representados más de la mitad de los miembros de la Junta con cargo vigente, acuerdan por unanimidad celebrar sesión de dicha Junta.

Se encuentra presente, como invitada, D<sup>a</sup>. Idoia Rodríguez Ortega y Borja Muñoz, en calidad de CompDigEdu y Coordinador TIC de Primaria.

Actúa como presidente de la sesión Eva Gloria González Calvo y como secretaria María José Gavilanes, quienes ocupan respectivamente los cargos de presidenta y secretaria de la Junta.

Constituida la mesa, se procede a fijar por unanimidad el siguiente:

### **ORDEN DEL DÍA**

- 1.- Solicitar al colegio el cobro de excursiones y salidas por domiciliación y/o bizum.
- 2.- Solicitar al colegio información sobre qué filtros tienen en su red WiFi, tablets, ordenadores, pizarras, y demás dispositivos electrónicos que se faciliten a los alumnos, y que nos confirmen si los alumnos tienen acceso a Internet libre y/o cómo se controla la información a la que acceden.
- 3.- Ruegos y preguntas.
- 4.- Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

La presidenta declara válidamente constituida la Junta de la AMPA de la Fundación Colegio Berriz.

La Junta delibera sobre los asuntos sometidos a su consideración y, sin que ninguno de los intervinientes solicite que sus manifestaciones consten expresamente en acta, se adoptan por los siguientes:

### **ACUERDOS**

#### **PRIMERO. - SOLICITAR AL COLEGIO EL COBRO DE EXCURSIONES Y SALIDAS POR DOMICILIACIÓN Y/O BIZUM.**

La Presidenta expone la dificultad que supone a los padres conseguir dinero en efectivo para las actividades y excursiones propuestas por el colegio.

Idoia nos informa que la plataforma Educamos presenta una nueva funcionalidad que permite pago de excursiones a través de ella. Esto posibilitará por tanto domiciliar aquellas actividades que lo permitan y

lo están estudiando para el próximo curso. Aquellas cuyo pago es en efectivo al proveedor (castaño, etc. no quedarían dentro de esta opción.

Asimismo nos informa que el colegio descarta la opción de Bizum puesto que supone realizar un control inmanejable operativamente por el colegio. También se descarta la propuesta que los padres pudieran organizarse para recibir Bizum y coordinar con el colegio.

**SEGUNDO.- SOLICITAR AL COLEGIO INFORMACIÓN SOBRE QUÉ FILTROS TIENEN EN SU RED WIFI, TABLETS, ORDENADORES, PIZARRAS, Y DEMÁS DISPOSITIVOS ELECTRÓNICOS QUE SE FACILITEN A LOS ALUMNOS, Y QUE NOS CONFIRMEN SI LOS ALUMNOS TIENEN ACCESO A INTERNET LIBRE Y/O CÓMO SE CONTROLA LA INFORMACIÓN A LA QUE ACCEDEN.**

Ana García expone la situación que se ha encontrado como profesora en otros centros educativos sobre el acceso a contenidos no pertinentes en el ámbito educativo en los dispositivos electrónicos a disposición de los alumnos.

Borja Muñoz expone la configuración de la red wifi del centro, que no permite conexión salvo aquellos usuarios autorizados. Los entornos de trabajo son Googleworkspace, para profesores y Office365, para el dominio colegioberriz.com. Asimismo se utilizan para la configuración Microsoft Intune for Education, Antivirus Windows Defender, Xxenon Education y la Plataforma Aruba a nivel educativo. La red lleva un filtro Firewall filtrado de acceso, descargas y categorización de las páginas.

Los dispositivos que hay a disposición de los alumnos se controlan, y tienen trazabilidad de los usuarios, no pueden descargar aplicaciones ni cambiar configuración. Se pone de manifiesto que la protección del colegio está controlada, sin que ello suponga descartar al completo cualquier incidente que se pueda producir en entornos tecnológicos.

En Primaria no está habilitado el chat de Teams. Desde 5º de Primaria en adelante se imparten charlas para dar a conocer la importancia de la huella digital, del buen uso, de la Guardia Civil y la Policía, que también se invitan a los padres a asistir y conocer los riesgos del uso de Internet y las redes sociales.

**TERCERO.- RUEGOS Y PREGUNTAS.**

Se plantea por uno de los miembros tratar en la próxima Junta los Viajes Escolares.

**CUARTA.- REDACCIÓN, LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN.**

Se procede por parte de la secretaria de la reunión a la redacción del acta que, tras su lectura y aprobación por unanimidad, fue firmada por la secretaria con el visto bueno de la presidenta.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión el 9 de febrero de 2024 a las 16:00 horas.

**Bº DE LA PRESIDENTA**



**Eva Gloria González Calvo**

**LA SECRETARIA.**



**María José Gavilanes González**